

Aparicio, al considerarse que la interesada carece del derecho a la integración a que dicha Orden hace referencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E.
Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Ministro de la Presidencia, por delegación, el Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

25083 *ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia del Comandante de Infantería don Juan Samaniego Pascual.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería don Juan Samaniego Pascual, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Justicia —Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1980.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

25084 *ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Infantería don José García Antón.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería don José García Antón, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Murcia—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1980.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

25085 *ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Capitán de Ingenieros don Juan Caro Daza.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Ingenieros don Juan Caro Daza, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Huelva—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil, considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1980.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

25086 *ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel Honorario de Infantería don Andrés Chavarría Rodríguez.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de noviembre de 1980, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección

Civil de Vitoria— el Coronel Honorario de Infantería don Andrés Chavarría Rodríguez, que fue destinado por Orden de 19 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

25087 *ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel Auditor don Emilio Serrano Villafañe.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de noviembre de 1980, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Dirección General de Protección Civil en Madrid—, el Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Emilio Serrano Villafañe, que fue destinado por Orden de 9 de enero de 1938 («Boletín Oficial del Estado» número 16).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

25088 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías.*

Se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías:

1. Madrid (por jubilación del señor Aguado Zaragoza), a don Antonio Esturillo López, que estaba en situación de excedencia voluntaria.
2. Madrid (por jubilación del señor García Atance), a don Martín Recarte Casanova, que sirve una de las de Zaragoza.
3. Madrid (por defunción del señor Bort Zandalinas), a don Federico Terrer de la Riva, que sirve una de las de Logroño.
4. Barcelona (por defunción del señor García Aynat), a don Jaime Costas Ribas, que sirve la de Blanes.
5. Barcelona (por traslado del señor Zabala Cabello), a don Alberto Llobell Muedra, que sirve la de Langreo.
6. Zaragoza (por traslado del señor Menéndez Loras), a don Carlos Gargallo Salgueiro, que sirve una de las de Calatayud.
7. Melilla (por traslado del señor Junquera Prendes), a don Luis González Alemán, que sirve la de Telde.
8. Zamora (por traslado del señor Lobato García), a don Santiago Santero Dueñas, que sirve una de las de Segovia.
9. Alcalá de Henares (por traslado del señor Palanco Burgos), a don Roberto Parejo Gámir, que sirve una de las de León.
10. Segovia (por traslado del señor Villanueva Gil), a don Francisco Revilla Santiago, que sirve una de las de Salamanca.
11. Dallas (por traslado del señor Pérez Rodríguez), a don Miguel Gallego Almansa, que sirve una de las de Estepona.
12. Guadix (por traslado del señor Peinado Ruano), a don Alfonso Casasola Tobía, que sirve la de Tarifa.
13. Rentería (por traslado del señor Moutas Cimadevilla), a don Rafael Estevan Aráez, que sirve una de las de Hernani.
14. Sanlúcar de Barrameda (por traslado del señor Cano Broncano), a don Federico Linares Castrillón, que sirve una de las de Osuna.
15. Siero (por traslado del señor Ros Cánovas), a don Manuel Valencia Benítez, que sirve la de Carrión de los Condes.
16. Loja (por traslado del señor Fernández Madrid), a don Manuel Antón García, que sirve una de las de Alcalá la Real.
17. Sueca (por traslado del señor Mompó Bisbal), a don Francisco Javier Molpeceres Oliete, que sirve una de las de Carcagente.
18. Villagarcía de Arosa (por traslado del señor Quilez Estremera), a don José Antonio Cortizo Nieto, que sirve una de las de Santurce.